

Provincia Micaela

Partido de Coquimbo

Pueblo de Alcohuil de Planes

Libro de actas que forma el Ayunta  
miento de este pueblo perteneciente al  
año d. 1884.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

1  
J  
o  
n  
y  
G



Sesión del día 6 de Abril

*Presidencia D<sup>r</sup>. Juan<sup>r</sup> Martí Muñoz*

Presidente En el Ayuntamiento de Plasencia y en la sala capitular a los seis días  
del mes de Abril de mil ochocientos ochenta y seis  
José Sarijana Martí<sup>r</sup>, reuniados los U. S. de Ayuntamiento que al  
P.<sup>r</sup> Silvestre Otx<sup>r</sup> margen se representan con asistencia de José Gómez  
P.<sup>r</sup> Sarijana Martí<sup>r</sup> que previamente convocado para intervenir en  
este acto con carácter de secretario y bajo la presidencia de P.<sup>r</sup> Francisco Marin Muñoz Meleán; por  
dicho secretario abrió la sesión, dando cuenta de  
la dimisión que por escrito le había presentado  
el Pascual Sarijana Villaplana del cargo de  
secretario de este Ayuntamiento; informados los  
U. S. concejales del motivo de dimisión presentado por dicho Sarijana por unanimidad fue  
admitida. El citado Presidente propuso a la co-  
operación el nombramiento interino de Secretario  
a favor de P.<sup>r</sup>. José Gómez Rivez, el que también por  
unanimidad fue aceptado; acordándose al propio  
tiempo que se publicase la vacante de la Secretaría  
por término de treinta días en el Boletín oficial de  
la Provincia, que hubiente otro acuerdo de que tra-  
tar se levantó la sesión fijando los señores  
que cabía de que yo el secretario acci-

destac certifico  
J. M. Marin

J. M. Marin

Vicente Sanjuán José Solbes  
autógrafo

Sesión extraordinaria del día 6 de Abril

Presidente

Presidente D. Juan María Mullor  
En el pueblo de Alcañiz de Henares a los seis  
días del mes de Abril de mil ochocientos ochenta  
y tres Sanjuán la quatro, se reunieron por su convocatoria en  
la sala capitular los Srs. de Ayuntamiento y a los  
que estrella ciados contribuyentes que al morgar se apresaron  
bajo la presidencia de D. Juan María Mullor presidente  
de siento los cuatros de la tarde por el menor por  
D. Sanjuán como presidente se declaró abierta la sesión, manifestó

Juan María tanto que el objeto de reunión era acordar los  
Sr. Velasco y Guillén cesante de hacer efectivo el cargo de consumos y  
D. María Pablos cesante para el próximo año económico 880  
Yose Sanjuán 1888 como se había manifestado en la convocatoria  
que se — tovía.

Alcista discusión sobre el particular concerniente  
a parte varios señores, recordándose por unanimidad  
dar a los señores de consumo y cereales para  
el ejercicio de 1887 a 1888 por medio de arriendo  
a venta libre y dejando que resulte por medio  
de reparto proporcional de algunos regalos fijos  
los que no habiendo otros acuerdos de que tratar  
relaciona la sesión firmante los que saben  
de que certifico. Queda el acta anterior pu-  
damente puesta el Sr. de Ayuntamiento

J. M. Marin J. M. Marin Vicente Sanjuán

Pascual María

José Solbes

3. n.º 3

Sesion del dia 13 de Abril

Presidente,

José Sanjuan  
Stein  
Juanito Silvestre  
Orta  
José Sanjuan  
Martínez  
José Molle Allo

Presidente D. Francisco Marin

En el pueblo de Nuevo de Páramo y dia veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunido en la Casa Consistorial los 446 de Ayuntamiento que al ver que se expusen bajo la presidencia de Don Francisco Marin Mullor, por dicho tener se declaro abierta la sesion y leida el acta anterior fue aprobado por el siguiente voto contrario se leyeron los Boletines y oficio de lo que quedaron enterados, y se acordó presentar una moción de lo que pague de secretario que fue de un diezmo D. Vicente Alarcón Vilaplana vecino vecino y cinco pesos y medio por su haber correspondiente a los veintiún de Febrero, Febrero y Marzo y otros abonados por la formación de repartos y abatidos del nuevo año llazamiento ochenta y tres pesos y cincuenta ean tomos que el la cuarta parte de lo conseguido en el año siguiente y la que les corresponda a los guardas rurales por los servicios correspondientes a los vecindarios de Febrero, Febrero y Marzo y no habiendo obra alguna de que tasar se levanto la sesion firmándose los tres que saben de que yo el Secretario testifico

Gran Alcalde

José Sánchez

Miguel San Juan

Flete San Juan

José Molle Allo

Sesion del dia 20 de Abril

Presidente

Presidente D. Francisco Marin

José Sanjuan  
Stein  
Juanito Silvestre  
Orta  
José Sanjuan  
Martínez  
José Molle Allo

En el pueblo de Nuevo de Páramo y dia veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunido en la Casa Consistorial los 446 de Ayuntamiento anotados anteriormente, bajo la presidencia del Señor D. Francisco Marin Mullor Alcalde, por dicho tener se declaro abierta la sesion, y quedando dada lectura al acta anterior fue aprobada y por el intrascrito secretario se dio lectura los Boletines oficiales de lo que quedaron enterados; habiéndose presentado D. Vicente San Juan Vilaplana, solicto, que se inscribiera en el

libro padron de Bettolay que se ha de formar para  
el año económico de 1884 a 1885 a su término Donini  
yo Vicente Sanjuán de edad de 17 años y por una  
necesidad acordé como el interesante los solictos  
y no habiendo otro asunto digno tratar se llevan  
lo la sesión, faltamente los señores que saben de  
que por el secretario certifico

Yermo 48/84

José Sanjuán

Vicente Sanjuán

José Solbes

Sesión extraordinaria del dia 23 de Abril de 1884.  
Presidente

Presidente

D.º José María Mullor

Señores señores En el pueblo de Alcoy de Plaça y dia veinte y tres de  
abril de mil ochocientos ochenta y cuatro; señores  
Mesa en la sala capitular los señores que componen este Ayuntamiento  
que tienen los derechos y deberes de asociarse que  
gente de asociarse que  
Vicente Sanjuán sea por cedula escrita con designación del asunto  
Martínez para celebrar sesión extraordinaria convocando este bojal de  
José Mollá que sea presidente del saco de Alcoy, con la lectura del acta anterior  
que fue aprobada. Seis seguidos inscripciones de  
Alcoy que como se había indicado en la cedula de convocatoria la sesión servía por objeto, acordó  
que se les informase a los contribuyentes correspondientes  
que el Reporte de la matrícula producirá que se  
habrá de formar para el año económico de mil ochenta y cinco  
José María ciertas ochenta y cuatro a ochenta y cinco, alguna re-  
sponsabilidad sobre la cuenta para el futuro destinado a  
José Simón de cargo municipal y conforme autoriza la Ley de 21  
de Diciembre de 1881, y que no puede pasar, figura lo  
detalladamente en el artículo segundo de la misma, del  
dicho año siguiente, todavia los señores congresistas  
por unanimidad acordaron que se imponega pa-  
ra cada ayuntamiento el diez y octavo porcen-  
to sobre la cuenta para el futuro a los contribuyen-  
tes que figuraron en el reporte de la matrícula que  
se efectuó que se ha de formar para el año que ya  
se indica anteriormente. Y no habiendo otra



acuerdo de que trabajo se dio por terminada la sesion por  
mando consto los firmantes que saben de quanto el mante-  
nario certifico - Justamente - Junta de asociados  
que - vale

Franisco Ruiz Mira.

Silvestre Ortega

Epale Dassier

José Sivo

Vicente San Juan. José Solbes

Sesión del dia 28. Abril 1884.

Presidencia B. Fran. Mira Moller.

Presidente

En el pueblo de Mecerrey Planes y dia veinte y siete de  
Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro; reunidos los 41  
que componen el Ayuntamiento y al margen se representan, bajo  
la presidencia del señor Don Franiso Mira Moller,  
por dicho señor, se declara abierta la sesion, dando lectura  
por el supradicto secretario del acta anterior, fue aprobada.  
Se procedio al nombramiento de una Comisión  
para que formara el proyecto del Presupuesto para el  
año económico de mil ochocientos ochenta y cuatro a  
ochenta y uno; habiendo sido nombrados José San  
Juan Mira y Vicente Sanguan Martínez, y no habian  
dicho acuerdo que tratar el suer Presidente levanto  
la sesion, firmando los que saben de que certificado  
Yester, 28/4/84

Vicente San Juan

Epale Dassier  
José Solbes

Sesion del dia 1 de Mayo  
Pretendencia  
D. Fructuoso Marin Mullor

1127

Presidente  
Marin

Santiago Mira

Malla Ustez

Santiago Martínez

Silvestre Ustez

Silvestre Ustez

En el Pueblo de Planas a los cuatro dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro, con regardsos los Exs. Exs. José Santiago Mira, José Malla Ustez, Vi.  
y Santiago Martínez, vieneses libres de este y sus  
fiecos Chacres Ustez, en la sala capitular bajo la pres-  
idencia del Señor D. Francisco Marin Mullor. Real-  
izóse la sesión, por dicho señor se abrió la sesión, ordenando que  
por el insarcito anterior se diera lectura al acta an-  
terior y aprobado que fue querido aprobado. Por Don  
José Santiago Mira y Vicente Santiago Martínez se  
presentó el proyecto de presupuesto para el año que  
vino de mil ochocientos ochenta y cuatro a ochan-  
tay cinco como intendente de la comisión nombrada  
al efecto, y habiendo sido examinado por todos los  
miembros con detenimiento fue aprobado por unanimidad  
mandando que se exponga al público por tener  
mismo de quince días en la verificación del presupues-  
to para que todos los interesados en el puden ha-  
cer las reclamaciones oportunas. Y no habiendo oido  
nada que tratar por el señor presidente se leva-  
ro la sesión y firmaron los que saben de que conti-  
guo

José Marin

José Santiago

José Malla

Vicente Santiago

Sesion del dia 11 de Mayo

Pretendencia

D. Fructuoso Marin Mullor

1128

Presidente  
Marin  
Malla Ustez  
Silvestre

En el pueblo de Nuevo de Planas a los once dias del  
mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro  
reunióse el salón de sesiones los Exs. José Malla  
Ustez, Vicente Silvestre bajo la presidencia del Señor  
D. Fructuoso Marin Mullor. Realizóse por dicho señor se  
declaró abierta la sesión; por el insarcito se

retario se dio lectura al acta anterior y fue aprobada, que contiene resumen suficiente de los datos patomológicos aclarados, elevando la sesión y pidiendo los que saben de que certificado

From 10 April 19

you soldiers  
Sect. 2

Sesión del día 18 de Mayo

## Presidentia

D. Franso. Marin Muller

Presidente  
de

En Alcoy d' Alacant a los diez y ocho dias del mes de  
Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro, congega-  
dos en el salón de Sesiónes los S. I. de Ayuntamiento  
que alvarezan e oyeron, asiduoy de la mayoría d' los  
S. I. d' la villa Alcoyana, cuyos nombres van también  
apuntar y alvarezan, bajo la plenaria d' D. Francisco  
Marín Muñoz Alcalde para celebrar sesión Extraordinaria,  
Por el fin y finiente e dictado abierto la sesión dante

Associate

Aviación Lectura por el presidente Serratos al acto anterior, fue aprobado Dr. C. Marin Pabón Rector, por dicho señor presidente, el manifiesto que el ob. Vicente Longines la gesta de la reunión era, como ya se manifestaba en la conmemoración de la victoria, discurrir y examinar el presupuesto de gastos, y proponer al ministro de Hacienda la revisión del mismo, para el año económico de mil ochenta y tres se habrá gasto a mil ochocientos ochenta y cinco, el cual fue puesto sobre la mesa, y por todos los señores presentes fueron examinadas las partidas consignadas en el fondo por los gastos, cuantos por los ingresos, las que fueron aprobadas, figurando respecto a los gastos un total de, cinco mil, quinientos noventa y ocho pesos, cuarenta y cuatro, y por los ingresos la misma cantidad dependiendo de los avales emitidos el punto que se discute. No habiendo otro asunto que tratar por el señor presidente se levantó la sesión, firmando los que saben de su certificado *Español*

Jean<sup>e</sup> Maria Paulis la Marre

Nicente Sanjuán

Vicente Sajuan

give Solbes  
Switzerland

Sesion ordinaria del 18 Mayo 1884

Presidentia

D. Francisco Marin Mullor

no. 10

Presidente  
Marin

En el Pueblo de Planes a los diez y ocho dias del mes de Mayo mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en el salón de sesiones los 16 señores que al margen bajo la presidencia del señor D. Francisco Marin Mullor Alcalde; por dicho señor se declaró abierto la sesión dando lectura por el informante Vicente Sanjuan Martínez al acta anterior fue aprobada por el señor presidente se puso de manifiesto el Patron de Cédulas Personales formando para el suyo examen uno de mil ochocientos ochenta y cuatro a ochenta y cinco, por tanto los señores presentes fueron minar el reporte Patron y encontraron conforme y arreglado a lo que le presentaron su aprobación mandando su copia al público por término de ocho días en la localidad del Ayuntamiento para que los interesados en el querer sacar las cédulas correspondientes; y que si durante este plazo no se hiciera su retención alguna, se remite a la superioridad para su aprobación y no habiendo o tro acuerdo que tratar se dio por terminado el acto, firmando los que saben d que certifico  
Yours etc.

Jefe Garrison

100-11  
Presidente  
Marin

Sanjuan Jose  
Sanjuan Vicente  
Molla Jose  
Silvestre Garcia

Vicente Sanjuan Jose Solbes

Sesion ordinaria del dia 20 Mayo

Presidentia

D. Francisco Marin Mullor

En el pueblo de Alcover de Planes dieciséis dias de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en el salón de sesiones los 16 señores que al margen se suscriben bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Marin Mullor; por el



una presentación debida abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada. Por el informe se entiende el dictamen de los ordenes recibidos y en lo que respecta a la lectura de los boletines oficiales de la Boecia en el que quedaron entendidos recordando la debida apertura a todo lo dispuesto por la regalidad; y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión y presentarlos que saben de su certidumbre.

Francisco Alvaro

*José Sanguino*

Vicente San Juan

José Solbes

Sesión del dia 1.º Junio 1884

Presidente D. Francisco Martínez

n.º 12

En el Pueblo de Meier d'Olmos y dia primero de junio año ochocientos ochenta y cuatro, sesionó en el salón de sesiones los señores José Sanguino y José Solbes Allué, bajo la presidencia del señor Solbes, por cuya orden se dala la abierta la sesión, con la lectura del acta anterior que fue aprobada, y no habiendo suficiente número de comparecidos para cobrar la sesión se levantó el acto para mañana la que saben de su certidumbre.

Francisco Alvaro

*José Sanguino*

*José Solbes*

n.º 13

Sesión del dia 8 de Junio 1884  
Presidente

D. Francisco Martínez Solbes

En el pueblo de Meier d'Olmos dia ocho de

Junio de mil ochenta y ocho y cuatro. Señor D. José  
Salón de Sesiones; los señores D. José Tanguay, Mica  
Nieto, Silvestre Otto, y José Molles Illeso, bajo la  
presidencia del señor Mañan Díaz; M. M. Molles  
por dicho señor se dirigió abierta la sesión con la lec  
tura del acta anterior que fué aprobada. Por el señor  
presidente se manifestó que en el Boletín del dia 10/4  
del actual se publicaba el cargo que había correspondi  
do satisfacer a este pueblo por incumplimientos y ga  
vatas en el portero-tipo económico 1884-85, y ha  
biendo tomado dicho cargo que el infraescrito secret  
ario dijo: Lectora a la Circular de la Federación  
Contribuyentes y Trabajos que acogíanse a dichos cargo, y  
habiéndole su sello y fecho su acuerdo, que se procedió  
en conocimiento de la junta local y que este viernes  
se haría provecho a la elección del regidor pa  
ra votar por el acuerdo informante a los posibili  
dades que los antecedentes necesitaban y les aux  
iliaran en todos los trabajos. Por el señor presidente  
se manifestó que se habría tratado en el periodo  
de que se aglomeraran muchos trabajos en la  
territoria del Ayuntamiento, trabajos que por  
en modo tener y resumir la misma organi  
zación, y que siendo imposible al secretario resumi  
nar todos en la fecha que se establecía, se vería  
que se resumían apremiante y seguramente por la  
superioridad, y que para evitar esta mal propone  
ría que se nombrase un auxiliar en caso de tem  
porary y que se paguen las jornales del capataz  
lo primero articulo dice y que para tal auxiliar  
propongo a D. Adelmo González Ríos Nuevo  
de Muro, y por unanimidad, atendiendo los ju  
icios y expectativas del señor presidente, se  
aventó como el nombre propuesto darsele el  
nombramiento de auxiliar de secretaría con cada  
los de tangentes a D. Adelmo González.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se

mento licencia, y posteriormente se establece acuerdo  
previo

Granada 10 de junio

Jose Saizquierz

José Solbes  
10 de junio

s.v. 14

Sesion extraordinaria del dia 10 junio 1884  
Presidente Dnº Granº Mariano Müller

En el pueblo de Alcoy de Planes y dia diez de Junio de mil  
ochocientos ochenta y cuatro siendo las ocho de la noche;  
se reunió en el salón de fiestas, bajo la presidencia de Dº  
Granº Mariano Müller, los S.S. de Ayuntamiento D. Jose  
Saizquierz Muñoz, D. Vicente Alarcón, D. Vicente Sanjurjo  
Martínez y D. José Solbes Illo y los señores D. Vicente San  
juan Lloret, Francisco Martínez Llorente, Vicente Vile  
plana Gullano, Vicente María Pastor y por el Srmo. Ma  
estre que por suerte convocados; por el fuero provincial se  
declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior que  
fue aprobada y manifestó que en vís de Año último se  
acordó proceder al aviento acuerdo sobre libro de las opiniones de  
consumo y caso de multar al fisco cubrir el porcentaje  
pagado, como quiera que el artículo 210 de la legislación  
provincial que en el caso de repergo ha de justificarse que  
en los establecimientos particulares y generales en el con  
dado transcurriente resultase probado que el dicho se diera  
sinón bajarlos moderadamente, se abrió en el caso de re  
pergo el indicado acuerdo, autorizado por los S.S. por  
unanimidad se acordó como pregiro el tenor policial  
que se emitiera la alegación de medios dentro de cinco días  
de consumo para el fisco y cargo municipal del 70% en  
el porcentaje que correspondiera en lo que respecta  
quienes que se celebren en establecimientos particulares o  
generales y caso de no operar resultado que medio se  
permite al fisco acuerdo sobre libro de las opiniones por la  
total cuota y resingo; si en la primera rebaja no se

presentaran licitaciones que cubran dicho tipo se verificara se  
quede en lo que se obtuvieran proporciones y que cubran los diez  
licitaciones pares y se definid que en tal caso resulte el satisfactorio  
porque para celebrar dichos encabezamientos o anuncio  
de entera a la distribucion del cargo en la forma siguiente.

	para el Municipio
	Dosis de 100 grs.
Bacalao muerto a la pescada con aceite y vinagre -	100 grs. 100 grs.
D. d. O. D. bacalao s. solado -	900 grs. 100 grs.
D. de bulta muerta en aceite -	11.99 9.39
D. a. O. bacalao s. solado -	496.18 264.92
Atún pescado a la pescada -	40 .. 28 ..
Atún pescado a la pescada -	20.28 15.19
Sopa diabla de Atún y lechuga -	94.78 24.35
Vino de Atún y lechuga -	112 .. 78.60
Vinagre de cebolla, lechuga y brócoli -	27.50 26.25
Atún frito con pimientos y aceite de oliva -	100.90 40.50
Atún y ensalada -	90 .. 60 ..
Cebolla, berenjena, Atún, aceite y vinagre -	18 .. 12.60
Yemas de huevo y aceite de oliva -	1 .. 0.30
Perejil de Rio y Atún -	30 .. 25 ..
Gambas con aceite y blanco -	14.26 70.98
Carbon vegetal -	15 on 10.50
Total	1324.96 926.96

Reportando en punto para el cargo de alcaldes y sus auxiliares y demás  
cuatro puestos, sucedido y sustraentos q el 10/06/84 pasa a designar una  
nueva convocatoria para los cuatro puestos, sucedido y sustraentos  
fomos; terminando el objeto de la reunión, dimos pie  
dicho acuerdo la sesión firmante los que saben de que consta.

Yo soy "Miguel" *Miguel*

Y yo soy "Vicente" *Vicente*

Y yo soy "José" *José*

Y yo soy "Bautista" *Bautista*

Y yo soy "Juan" *Juan*

Y yo soy "Tobías" *Tobías*

Session del dia 15 Junio 1884.

Presidente

D. Francisco Marin Mallor

En el pueblo de Alcoy de Planes y dia quince de junio de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en el salón de sesiones los Ss. de Ayuntamiento d.

N 0.476.375



José Lanjaron Alba - D. Vicente Lanjaron Martinez, P. Juan  
 ciso Silvestre Alba, y D. José Solbes Alba, con autorización  
 de D. José Rafael Balata y del Doctor Medina Soriano, de  
 la Presidencia de D. Francisco María Martínez H.  
 calce por dicho Señor se dictan abierta la sesión  
 con la lectura del acta anterior que fue aprobada por  
 dicho Señor se manifiesta que habiendo fallecido el  
 Señor Titular que era de este pueblo D. Rafael Lé  
 vage, se estaba en el caso de nombrar otro en su  
 reemplazo y que para ello proponía a D. José Rafael  
 Balata y delas con la obligación de auxiliar justa  
 mente a los pescadores pobres de colonia de es  
 ta población y asistir a todos los actos oficiales con  
 distribución, absteniéndose por todos estos servicios la  
 cantidad de veinte y cinco pesetas anuales pagaderas  
 por trimestres y el resto de los fondos que se dispongan  
 de este pueblo con cargo al Capitán primero del pte  
 respectivo de guerra en su destino primero, atendida  
 por todos los dls. El la propuesta y condiciones del Señor  
 presidente por unanimidad acordaron nombrar al  
 Señor Titular al Señor D. José Rafael Balata y con  
 las condiciones propuestas por el Señor Martínez. El  
 Señor de Balata y presidente acepta el nombramiento  
 lo y todo lo demás manifestado por el Señor pte  
 diente, y no habiendo otro asunto de que tratar se  
 dio por terminado el acto que firmaron los que se  
 beneficiaron y certificaron

José Alba

José Lanjaron Alba

Vicente Solbes

José Solbes

sesion del dia 22 junio 1884

Presidente D. Francisco Marin Mullor

nro 15

En el pueblo d. Planas y dia veinte y dos Junio mil ochenta  
y siete y ochenta y cuatro; reunidos los H. D. que son  
Juan Mira D. Vicente Sanjuan Martínez D. José Mo-  
ra Utrera y D. Francisco Solbes illo, en el salón de sesio-  
nes bajo la presidencia del honr. Heraldo D. Francisco  
en Marin Mullor por el señor presidente se dictaron abie-  
tas decisiones con la lectura del acta anterior que fue  
aprobada; por el informe del secretario, se dio cuenta de  
los ordenanzas recibidas y de la mayoría y se dio lectura  
a los ordenanzas que aprobaron y que quedaron estable-  
cidos, disponiendo que se de cumplimiento a todo lugar  
la supervivida ordenanza. Se acordó se le abonen al  
Consejal Mayor billetes oty cuarenta y seis pesos y  
cuarenta y tres centimos y que tiene al establecer y para  
municirios para pagar el cuarto premio del concurso  
de consumo y déficit Provincial y que se le haboren a  
dicho consejero cuarenta pesos como distribución por de-  
viage hecho a la capital a hacer el pago; se acordó  
tambien la distribución de fondos entre los empleados  
del municipio por sus haberes en el cuarto trimestre del  
presente año económico y demás pagos y que se obte-  
nerán, todo con cargo al Presupuesto y capitalizado con  
respondientes y que habiendo sido acordado de que tratar  
se levantó la sesión pidiendo los que saben de que estipulo  
Yr. 22 junio 1884

José Sanjuan

Vicente Sanjuan y José Solbes  
Fotografiado

nro 17

Sesión del dia 27 Junio 1884

Presidente D. Francisco Marin Mullor

En el pueblo d. Planas y dia veinte y nueve  
Junio de mil ochocientos y ochenta y cuatro; reuni-  
dos

des del salón de sesiones los H. D. José Saúl Juan, Vicente Solbes, Vicente Martínez, Dr. José Molles Illo, y Francisco Silvestre Algo, bajo la presidencia de D. Francisco Martín Mullor Malet, por dicho Salón se dictó  
abierta la sesión con la lectura del acta anterior que  
fue aprobada, por el nuevo presidente y secretario que por  
el impráctico secretario se pidió lectura a lo siguiente:  
la dirección general de sanidad y bienestar social en el  
boletín oficial d. la Provincia d. del día veinticinco y diez del pri-  
mero mes número 184 y la querellón d. la Academia para  
visit el desarrollo del Colonia Sancho Andrade y demás legyes  
interadas en el Boletín oficial d. la Provincia del día veinti-  
seis y ochenta del que sigue número 185; autoridades y todos los conve-  
nientes manifestaron la necesidad de someter a una  
punta municipal d. sanidad para que este atendiendo  
a los circunstancias d. la localidad y los presupuestos po-  
dría q. se haga por la persona q. al efecto nombrare  
ron iniciativa d. dicha punto a Dr. José Rafael Calata  
y qd. Martín Brugano, Dr. Miguel Marqués Lanchiz D. Fran-  
cisco Martín Pachón Vicente Saúl Juan Malet, D. António J.  
Lopérez Gallardo propietario, los cuales señores reci-  
pieron el cargo bajo la Presidencia del señor Malet. Y se ha  
brevemente acordado de q. tratar a través la sesión fi-  
rmante lo q. sabe de q. est. se pone particularmente sobre  
los presupuestos necesarios para q. se realice lo q. se pide.

Y como quedó

José Saúl Juan

Vicente Saúl Juan

José Solbes  
Mullor

Sesión del dia 6 de julio de 1884

Presidente D. Francisco Martín Mullor

En el pueblo de Moner d. Planas y dia seis de julio de  
mil ochocientos y ochenta y cuatro, reunidos en el dho

lond seviores los H.H.d. Ayuntamiento D. José Sanjuán Ma-  
ría A. Vicente Solbes Vizcay, D. Vicente Sanjuán Martínez  
D. José Solbes Vizcay D. Francisco Soler Vizcay bajo la presidencia  
de D. Francisco Soler Mellor, por dicho tenor se declaran ab-  
to lo suyo con la tutela del acta anterior que fue aprobada  
el año presidente mencionado que había transcurrido con es-  
te el plazo establecido para que los ayuntamientos a la Secretaría de e-  
ste Ayuntamiento presentaran sus solicitudes, al darseles la  
ocasión de este Secretaría por acuerdo del que lo desempeñaba  
el cargo anterior aparece inserto en el Boletín oficial de la Provin-  
cia fecha quince de Abril ultimo numero noveno y uno po-  
r el cual se concedió licencia diez días de tiempo que no habiendo  
apresentado hasta la fecha sobre solicitud que lo d. Fr.  
Solbes Vizcay que le viene desempeñando interinamente, se  
está en el caso de deliberar sobre ello para el nombramiento  
de propietario de esta Secretaría. Los Señores concuerdan  
atendidas las cualidades personalas del solicitante y que  
sean estas las que sean necesarias para desempeñarla  
como lo han visto digno dentro en el trámite del tiempo que  
esta persona cargo con carácter de interinidad y en virtud de  
su haberse presentado con su solicitud; por unanimidad  
aceptaron nombrar Secretario expropietario al Señor  
D. José Solbes Vizcay que lo es en la actualidad, con carac-  
ter de interino y que se de conocimiento de este nom-  
bramiento al No. 7.º 1.º Gobernador Civil de la Provincia  
en cumplimiento a lo que previene la Ley Municipal  
vigente y después de interidad de los Boletines oficiales  
y no habiendo otro acuerdo de que tratar se llevante la se-  
sión por el señor presidente y firmar los que saben  
de que testifico

Y conste. Yo  
José Solbes Vizcay

Yo soy Sanjuán

Yo conste. Yo  
Francisco Soler Mellor

Yo soy Solbes  
Mellor

Villena Ordinaria del dia 13 Octubre 1884  
Presidente D. Fran<sup>c</sup>co María Mellor

En el pueblo de Alcover de Planes a los tres días del mes



de julio mil ochocientos y ochenta y cuatro, se reunio en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Almargen bajo la presidencia de D. Francisco Marin Muller, Alcalde, por donde se dio la orden abierta la sesión dando lectura por su el secretario de la misma al acuerdo anterior de la cual fue aprobado; por el señor Presidente se manifestó que se trataba en el caso de proceder a la constitución de las secciones que deben formarse con arreglo a la categoría de votos que posea en cada procedimiento de los de las personas que deben formar la Junta Municipal de Almargen conforme a lo establecido por el artículo número uno de la Ley municipal vigente, teniendo en cuenta todo lo demás previsto en los artículos 64, 65, 67 y hasta el fin de la misma Ley; interviendo todos los señores presentes lo expusieron el fin precisamente y de la letra de los artículos sobre establecidos, quedaron dadas al pueblo en las sesiones con la forma siguiente, primera Sesión Hall Salida Goya neg, Salida a Muro y afuera, segundo Sesión Hall de la Iglesia y Plaza correspondientes a cada una de las vecindades que son los que han de formar unión del Ayuntamiento la Junta Municipal para el año 1884 a 1885 y con el fin de que los interesados en dichas sección pudieran hacer sus observaciones y se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la siguiente Ley Municipal y no habiendo otro acuerdo de que tratar se suspendió la sesión y fueron los que saben de que testifico  
Yuan de la Torre

Vicente Sánchez 1884

Jose Sanchez  
Don Solbes  
M. J. D.

Sesión extraordinaria del dia

14 Julio 1884.

Presidente D. Francisco Marin Mallor

Presidente  
Mariñ  
Concejal  
Alcaldesa  
Alcalde oto  
Notario  
Juzgados  
Alcaldesa  
Notario  
Alcaldesa  
Notario

Un el pueblo de Moneo de Planas a los veinticinco días del mes de julio del año encomendoy ordeno y establezco que en el salón de reuniones los 11. de Ayuntamiento D. José Saizquiero, Dña. D. Vicente Alcoleche, D. José Pella Ulla, D. Vicente Saizquiero Martínez y D. Juan José Alcoleche podían convocarlos para celebrar reunión extraordinaria bajo la presidencia de D. Francisco Marin Mallor, por medio de un aviso anteriormente avisado la reunión, dando cuenta del acta anterior que fue aprobada por el informe favorable y dio cuenta de una convocatoria de la autoridad de Propiedad y Comercio lo q. de la Provincia, por la que se deruló desaprobado el Reglamento de Convención del particular que convocaba; entorazq. todos los términos de dicha convocatoria, se acordó por una unanimidad para su cumplimiento q. se regrese a puebla ultimata, misma con un solo efecto, todas las personas de convención marcharon a la Oficina principal q. q. es la q. corresponde a este pueblo para cubrir el cargo de Convención y en el presente año convocarse y sacarse reuniones q. del cargo adentrante portaran q. cobren la dotación q. del cargo, q. la cubierta se efectúa por pagos a la Hacienda, por tanto las personas juntas e cada una de por si, q. que podrá la celebración de la reunión q. atañga al pliego de condiciones q. el ayuntamiento tiene q. establecer y a la distribución del cargo en la forma siguiente:

	Tasa del Mercado
Lluvia	700/-
Pd. de Pd. de Pd.	
Cárnes comestibles en frío, Vacunas y Carnes o batisas	150/11 101/10
D. de D. buna o salada	899 629
D. de Cordero mante y oficio	300 152/10 13
D. d. O. D. buna o salada	80,, 21.00
Frutos de todo clase	133.28 93.20
Aguardientes Alcohol y Licores	146.78 102.76
Vinos de todos clases	208,, 145.60
Suma	949.38 684.16

	Años	937 38	684 16
Quincho blanca blanca y blanca	25 50	14 85	
Arroz garbanzo y sus frijoles	75 80	53 06	
Arroz que sus frijoles	90 00	62 00	
Cebada blanca Mijo Maiz & frijoles que sus frijoles	18 00	12 60	
Frijolblanco frijol y sus frijoles	90 00	14 00	
Perejil de Rio y frijol	34 00	23 80	
Jabon duro o blanco	45 26	32 65	
carbon vegetal	19 00	13 30	
Total	1334 91	934 11	

Importante informe para el Censo que se ha ejecutado en la villa de Morelia y que consta de cuarto periodo, noventa y cuatro censos y de ciento y seis hectáreas por cuenta del cargo municipal mencionada anteriormente y que consta de cuarenta y cinco sectores. Y por ultimo agradecido que el diputado que cumplió su parte dejó que se le diera la respuesta a su vista por escrito, y nos habiendo hecho saber que habrá de acordar al ministro que la respuesta llegue dentro del día siguiente al de la fecha del presente mes y de diez horas de la mañana no logrando el vicio firmante los que saben que es falso. Su mandado cinco mil

Francisco Martínez

Francisco González

Vicente González

Francisco Solís

nro 01 Sesión ordinaria del dia 20 Julio 1884  
Presidente D. Francisco Martín Solís

En el pueblo de Morelia de Michoacán y dia veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro minutos de la tarde D.  
José Saúl Jiménez Sánchez D<sup>r</sup> José Nolla Melo y D<sup>r</sup> Francisco  
Silvestre Ullán en el salón de sesiones, bajo la presidencia  
de D<sup>r</sup> Francisco Martín Solís, secretario, por desear  
señor presidente abriendo la sesión dando lectura a  
los dos ultimos actos que fueron aprobados, por el  
anterior presidente se manifestó que había llegado  
la epoca de que la estación Económica hiciese de  
presente al corral vecinal de la junta provincial  
representativa y que a traves de ésta para que se  
hicieran las contribuciones todos los días y de lo que

Mision conforme al articulo once de la ley de Municipios de  
Buenos Aires estableciendo que cada Comuna, por  
mas una linea de tres vecinos de entre los que no pa-  
quien ninguna clase de contribucion y destino de una  
pequeña cantidad se acuerde por unanimidad formen  
la linea los vecinos Rafael Alvarado, Manuel Gor-  
do Soler, Juan Sanguineti que se unira al menor Delega-  
do designado a los efectos del articulo que antes citado.  
Y no habiendo otro acuerdo que tratar a levanta la  
casion permanente los que saben de que artifico

Juan D. Marin

epoca Sanguineti

Juan Soler  
secretario

Sesion extraordinaria del dia 22 Julio 1884  
no 945 Presidente D. Juan Maria Mullor

Presidente En el pueblo de Flores de Mayo y dia veinte y tres que  
Martin hubo mil ochenta y seis vecinos y cuatro; numero de los que  
bonigatos votos de Ayuntamiento D. Juan Sanguineti Alvaro D. Juan  
Sanguineti Alvaro D. Vicente Alvarado etc., D. Vicente Sanguineti  
Alvaro Alvaro Martinez y D. Juan Sanguineti Alvaro con D. Pasqual de  
Alvaro Alvaro Juan A. Lopez ex presidente del expreso que es presidente  
Alvaro en la actua reunion y que este municipio tiene  
Alvaro Presidente D. Juan Sanguineti Martinez, para convocatoria al

Presidente Sanguineti Martinez en el salón salón de sesiones y bajo la presidencia  
de D. Francisco Maria Mullor, por dicho señor se ha  
sustentado que el objeto de esta reunion era, averga-  
y se expusiera en la convocatoria, que el secretario D. Pas-  
qual Sanguineti Lopez diera cuenta del expreso  
que se le habia encargado en reunion, y que se  
de lo correspondiente liquidacion resulta en cargo  
de 1214 ptos 80 céntimos y 83, 00 por los trabajos 1334 ptos 85 cént.  
y una dota por lo trabajos 862 ptos 15  
resultante una diferencia de 1482 ptos 36  
descubierta que entro al Precio por los trabajos 991 ptos 40  
diferencia en contra de la reunion 86 ptos 66  
Diferencia de recaudacion 17 ptos locanto por lo fol-



Asamblea anterior — 26, 64  
mismo del diputado que tiene suavizantes 85 pe-  
setas y por el autor de la proposición por D. Felipe Gó-  
mez. Haciendo otra de 25 pts. cuya traza partiendo de la  
anterior en juzgará de... — 67, 50  
Proposición de la suavización en metálico — 19, 21.  
Conformidad todos los presentes con el resultado de la  
anterior legislación que habiendo otro asiento  
dejar tratar a la vista de la sesión firmaron los que se  
dieron de su acuerdo

Yours etc. M. M.

epal e. G. 1984. 11

Vicente Cereijido

Dn. Solbes

(secreto)

Sesión ordinaria del dia 28 Julio 1884

Presidente Dn. Francisco María Mullor

Presidente Dn. Vicente d. Planas y dia veinte y uno de Julio mil  
y Maria — oficio de ochenta y cuatro, reunidos en el salón de su  
Casa, y votos los 44 de Ayuntamiento D. José Lanjuran Mira D.  
Luis Llorente Dn. Solbes Illo, Dn. Vicente Cereijido etc. Dn. Vicente  
Llanjuran Martínez y Dn. Fausto Alcolea Illo bajo la  
presidencia de Dn. Francisco María Mullor, por dicho se-  
ñor se dieron abierta la sesión dando lectura a los  
dos actos anteriores los que quedaron aprobados; por  
el autor presidente se manifestó que como ya saben  
los señores presentes no representan punto ningún  
para ninguno de los señores de Comercio que  
se reúnen en el dia veinte y uno del presente  
y que procedía sobre el cargo por medio de ejercerlo,  
interviniendo todos los señores a acordar por unanimidad

como medio medio aplicable cubrir el costo de bon  
merry cumulando a este pueblo para el presente año  
económico por medio de reparto pidiendo al efecto  
la correspondiente autorización al señor Alcalde  
Propietario y Rector de la Provincia, que se sa  
que copia fotostática de este acuerdo, que se envíe al  
Departamento de Hacienda y que se remita ésta a dicha  
oficina para los efectos de la autorización.

47.200-10 00000-10

Grace Garrison

Vicente Conjurado

You looked  
sweetly at

Sesión ordinaria del dia 3 de Agosto 1881,  
Presidente D Francisco Marín Muller

En el pueblo de Almocíbar de Flanes y dia 3 de Agosto de  
mil ochocientos ochenta y cuatro: Reunidos en el  
Salón de sesiones los Exs. D. Tomás Molla Gómez y D.  
Francisco Gilvestre Gómez bajo la presidencia de D. Fran-  
cisco Marín Alcalde; por dichos Tenor se declaró la  
libertad la sección dando lectura al acta anterior

y fué aprobada, no pudiendo tomar acuerdo alguno  
no por no haber suficiente numero de concejales, por  
el señor presidente se levantó la sesión firmando  
los que salen de que certifico

Juan M. Marin

Por su libro  
sent.



Sesión ordinaria del dia 10 de Agosto 1881  
Presidencia D. Francisco Marin Mullor

En el pueblo de Alcocebre de Ullanes y dia diez de Agosto  
de mil ochocientos ochenta y cuatro: reunidos en el ca-  
lón de sesiones los señores de Ayuntamiento D. José  
Yanguan Miró D. José Molla Gómez D. Vicente Yanguan  
Martínez y D. Francisco Gelabert Gómez bajo la presi-  
dencia del Señor Alcalde D. Francisco Marin Mullor  
para celebrar sesión pública siendo las diez de la mañana  
na habiendo sido avisado con dos días de anticipación  
por medio de bando publico y habiendo sido también  
avisado con el toque de campana una hora antes  
conforme al artículo cuenta y cuatro de la vigente ley  
municipal habiendo presentado a preaviso de este ac-  
to algunos vecinos; por el señor presidente se declaró  
abierta la sesión con la lectura del acta anterior y  
fue aprobada; acto continuo se procedió al sorteo de  
los tres vecinos que de las calles salida a Gayanes, sali-  
da a Muro o calles de Arriba, y áspares habiendo si-  
do agraciados los señores D. Vicente Yanguan Janet  
Dantina Vilaplana Juliá, y D. José Yanguan Tom-  
pang, de la misma manera se procedió a la elección  
de los vecinos de las calles de la Iglesia y Blarita ha-  
biendo sido agraciados los señores D. Miguel Maiques  
Yanchis D. Pascual Yanguan Vilaplana y D. José Limo  
Maiques, total de los elegidos seis numero igual al de  
el que forma el Ayuntamiento con forme al artículo  
cuenta y cuatro de la ley municipal, quedando de  
este modo constituida la junta municipal; acordando

se que por el Secretario se les draga saber el nom  
bramiento a los señores agraciados, para que dentro  
del termino de cuatro dias puedan presentar las  
reclamaciones que crean convenientes, y no habien  
de otro asunto de que tratar se levanto la sesion  
firmando los que salen de que certifico

Yer. 10 Agosto

Jose Gasparian

Vicente Gasparian por Sotiles  
cuentos

sesion ordinaria del dia 17 de Agosto de 1885,  
Presidencia D. Francisco Marin Mullor

En pueblo de Alcazar de Flano y dia diecisiete de Agos-  
to de mil ochocientos ochenta y cuatro; no habiendo  
reunido ningún concejal, no se puede tomar  
acuerdo y por lo mismo el señor presidente le  
levanto la sesion y firma de que certifico

Yer. 10 Agosto

Por Sotiles  
cuentos

sesion ordinaria del dia 27 de Agosto de 1885,  
Presidencia D. Francisco Marin Mullor

En el pueblo de Alcazar de Flano a los veinte y siete  
dias del mes de Agosto mil ochocientos ochenta y mu-  
chos; reunidos en el salon de sesiones, los señores D. José  
Gasparian Marín D. Vicente Gutiérrez Orta, D. José Molla  
Gómez D. Francisco Gutiérrez Gómez D. Vicente Gasparian  
Martínez. Bajo la presidencia del señor Alcalde D.  
Francisco Marín, por diecioseñor se declaró abierta  
la sesion dando lectura por el infrascrito Secretario  
al acta del dia diez del presente la que quedo apro-  
bada; por el señor presidente se dio cuenta de una  
comunicacion del señor Adolfo de propiedades e

sesion ordinaria  
1885  
Presidente  
Francisco  
Marin  
concejales  
Gasparian  
Gutiérrez  
Orta  
Molla  
Gómez  
Francisco  
Gutiérrez  
Gómez  
Martinez  
Alcalde  
Francisco  
Marin

N 0.476.383



Impuestos de esta provincia su fecha miente de los  
corrientes por la cual se nombran vocales de la jun-  
ta repartidora de esta localidad a los señores D. Vi-  
cente Yanjuan Yanez D. Feliz Garcia Gómez, D. Basilio  
Yanjuan Vilaplana, D. Joaquín Verdú, D. José Bravو  
Alonso y D. Francisco Lleras Toma, de lo que los señores  
concejales quedaron enterados; acordandose por unani-  
midad se procedió a la confección del reparto para  
cubrir el cargo de consumos para el tesoro y recargo del  
70 pt. para municipalidad; que por el Secretario del inter-  
Ayuntamiento se les haga saber a los señores reparte-  
dores su nombramiento. Yue habiendo oido a punto de  
que tratar se levantó la sesión firmando los que  
saben de que certifico

José Serrano

José Serrano

Vicente Yanjuan

José Serrano

Sesión extra ordinaria del dia 31 de Agosto de 1882,  
Presidencia D. Francisco María Mullor

Presidente En el pueblo de Alcocebre de flaves y dia treinta y uno  
de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en  
la comisaría del Pueblo de Sesiones los señores de Ayuntamiento D. José  
Mármol, D. Vicente Yanjuan Martínez, D. José Molla  
y D. Vicente Gómez, D. Vicente Yanjuan Yanez, D. Basilio  
Yanjuan Vilaplana, D. José Bravó Alonso y D. Francisco Lleras Toma  
vocales de la junta repartidora bajo la presidencia del  
señor don

Sanx. Gilipos  
D. Francisco Marin Mullor  
Presidente  
Pueblo de Tomar

señor Alcalde D Francisco Marin Mullor para celebrar la presente extraordinaria; por el señor presidente se pasa sobre la mesa el reparto para cubrir el supro de gastos del presente año económico y el desgaste del 70% para municipales el cual asido examinado por todo los señores presentes con instrucción suficiente para ello y habiéndole encontrado conforme a las reglas que establece la ley del ramo y que se han observado las formalidades prescritas en la instrucción por unanimidad asido aprobado, acordándose se exponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días para que los en el interesados puedan presentar las reclamaciones conciliantes. Tanto bien va acuerdo que si pasados los ocho días no se presenta reclamación alguna se remita el reparto con su copia, la que también queda aprobada en este dia, a la superioridad para la correspondiente aprobación. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levante la sesión, firmando los que saben de que certifico



Franco Amigo

Jose Gaspar

Vicente Sanjuan

Vicente Gaspar

José Soltero

nº 54  
Presidente  
Alcalde  
Concejales  
San Juan Sier  
Mota Eller  
Silvestre Eller  
San Juan Barba

Sesión ordinaria del dia 31 de Agosto de 1883.  
Presidencia D. Francisco Marin Mullor.

En el pueblo de Alcocer de flanes y dia treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidas en el salón de sesiones los señores de Ayuntamiento representados en el acuerdo anterior toyo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Marin Mullor, por dicho señor se declaró abierta la sesión con la lectura del acta anterior, la que quedó aprobada; el señor presidente dio cuenta a los señores presentes de una comisión de la anterior reunión de Hacienda de esta Provincia su fecha de los

del que sigue con la que se remite a esta Alcaldia, una carta de pago importante ciento veinte y cuatro petas treinta y ocho centimos que ha producido la formalización de los descargos municipales de este pueblo en aquella oficina, cuya cantidad ha sido aplicada al sostenimiento parcial del detho que este municipio tiene con el Govt; tambien se dio cuenta por el mismo autor a los señores concejales de otra carta de pago de la Administración Provincial e Impuestos de esta Provincia importante ciento y nueve pesetas ochenta y cuatro centimos recibida por conducto de D. Francisco Detaller en su calidad de administrador de las monetarias de la año 1878 a 76, entiendo todos los señores presentes de lo manifestado por el señor presidente acordaron por unanimidad que estos documentos pasen a la depositaria de este municipio las formalidades debidas para que no sufra en tiempo ni en costo la contabilidad. Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión firmando los que se dan de que certificó.

François

francois

Vicente Marín Müller

Por sobras  
contadas

Visión ordinaria del dia 7 de Setiembre de 1882  
Presidente D. Francisco Marín Müller.

En el pueblo de Alcocer de Ilanoria siendo Setiembre del año de mil ochocientas ochenta y cuatro, reunidos en el salón de sesiones los señores de Ayuntamiento que el margen se suscriben, bajo la presidencia de D. Francisco Marín Müller Alcalde, por dicto autor, se dictó cuenta de una comisión del señor presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública de la Provincia en la que se manifestó faltan para completar las atenciones de instrucción prima-

ria de este pueblo por el primer trimestre del presente año económico, cuarenta y siete partes, cuenta y dos centimos, ordenándose su ingreso; interioras las señores presentes de dicha comunicación acordaron que tan luego como se diera la suscripción del primer trimestre de las de partes municipales, se efectue el ingreso ordenados por el señor presidente de la junta provincial. Y no habiendo de otro asunto que tratar se levantó la sesión firmándose los que saben de que certifico

Juan Marín

José Solano  
santo

... 21  
Sesión ordinaria del dia 11 de Setiembre de 1881  
Presidencia D. Francisco Marín Müller.

En el pueblo de Alcocebre de Planes dia veinte de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro; reunidos en el salón de sesiones los señores de Ayuntamiento D. José Molla Glez y D. Vicente Gómez Orts, bajo la presidencia de D. Francisco Marín Müller Alcalde con objeto de celebrar sesión lo que no puede tener efecto por no haberse reunido suficiente número de concejales, por lo que el señor presidente dio por terminado el acto firmando los que saben de que certifico

Juan Marín

José Solano  
santo

... 22  
Sesión ordinaria del dia 21 de Setiembre de 1881  
Presidencia D. Francisco Marín Müller.

En el pueblo de Alcocebre de Planes dia veinte y uno de Setiembre de mil ochociento ochenta y cuatro; reunidos los señores de Ayuntamiento D. Francisco Gómez Orts y D. José Molla Glez en el salón de sesiones, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Marín Müller para celebrar sesión y no se puede tomar acuerdo por

N. 0.917.433



no haber asistido suficiente numero de concejales; por lo cual el señor presidente dió por terminado este acto y firmaron los que saben de que certifican  
Yeanº María

José Solber



Sesión ordinaria del dia 28 de Setiembre de 1884  
Presidencia D Francisco Marin Muller

nro 23

En el pueblo de Alcocebre de Planes y dia veinte y ocho del Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro; reunidos en el salón de sesiones los señores D. José Yanguas Mira, D. Vicente Yanguas Martínez, D. José Molla Gómez, D. Francisco Gómez, D. José Llorente, D. Francisco Martínez, D. Francisco Marin Muller; por dicho señor se declaró abierta la sesión dando lectura por el inscrito Secretario a los acuerdos de los días treinta y uno de Agosto y 2º setiembre, católogos y cuarenta y uno del presente los que han sido aprobados; por el mismo Secretario se dio lectura a los Boletines oficiales de la semana de los cuales quisiéran enterados. No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión por el señor presidente y firmaron los que saben de que certifican

Yeanº María

José Solber



Sesión ordinaria del dia 5 de Octubre de 1884  
Presidencia D Francisco Marin Muller

nro 24

En el pueblo de Alcocebre de Planes dia cinco de Octubre

de mil ochocientos ochenta y cuatro; siendo las doce de  
la mañana sin que se haya presentado concejal al  
quino apartir de siete y media hora de las diez de  
la misma para las sesiones, por lo tanto el señor  
presidente levanta la sesión dando su aprobación y  
firma de que certifico. Entendiendo a este anterior voto

*Francisco Marín*

*José Solbes*

*unica*



num 31  
Sesion ordinaria del dia 17 de Octubre de 1884  
Presidente D Francisco Marín Muller.

En el pueblo de Alcacer de Plasencia dia doce de Octubre de  
mil ochocientos ochenta y cuatro; siendo las once de la  
mañana sin haberse presentado en salón de sesiones con  
salvo quinientos el señor presidente levantó la sesión y firmar  
de que certifico.

*Francisco Marín*

*José Solbes*

*unica*

*Presidente*  
*Francisco Marín*

*Concejales*  
*Jaén*  
*Santiago*  
*José Martínez*  
*Herrero*

Sesion ordinaria del dia 19 de Octubre de 1884  
Presidente D Francisco Marín Muller.

En el pueblo de Alcacer de Plasencia dia diez y nueve  
de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro; asimilados  
en el salón de sesiones los informes de Aguntamiento D. José  
Yanguas Sierra D. Vicente Yanguas Martínez D. José Ma-  
ría Yanguas la presidencia del señor D. Francisco Muller  
Alcalde, por dicho señor se declaró abierta la sesión sole-  
nando que por el infrasiguiente Secretario se diera lectura  
a la acta del dia veinte y ocho de Setiembre proximo pa-  
rante y efectuado así fue aprobada; por el mismo señor  
presidente se dio cuenta de una comunicación del señor  
Gobernador de plazas y fortalezas y impuestos de esta Provincia su-  
plicando que se aprobara la memoria de D. Rafael Mora vecino de Alcacer para que  
se suya cargo de las escuelas primarias, que corresponden  
a esta localidad en el año económico actual segun-

el padron aprobado por la Señorón. Y no habiendo otros  
asunto que tratar se levanta la seion firmando los que  
salen de que certifico

Yan. Marin que suscribio José Solano  
Presidente Secretario

## Vieinte Dicijemv

nº 24  
Seion ordinaria del dia 26 de Octubre de 1883.  
Presidente D. Francisco Marin Muller

En el pueblo de Mooser de Planes y dia veinte y un de Oc-  
tubre de mil ochocientos ochenta y cuatro; reunidos en el  
salon de seion los señores diputados D. José Molla,  
Ylio y D. Francisco Gibertie Ylio bajo la presidencia de D.  
Francisco Marin Muller Alcalde por dicho señor se cele-  
ro habienda la seion con la lectura del acta anterior, la  
que fue aprobada y por no haber numero suficiente de  
concejales se levanta la seion firmando los que salen de  
que certifico

Yan. Marin que suscribio José Solano  
Presidente Secretario

nº 25  
Seion ordinaria del dia 2 de Noviembre de 1883.  
Presidente D. Francisco Marin Muller

Presidente  
Francisco Marin  
Concejales  
Leyuan Martínez  
Leyuan Martínez  
José Molla  
José Solano  
Fidelio Ylio

En el pueblo de Mooser de Planes y dia dos de Noviembre de  
mil ochocientos ochenta y cuatro; reunidos en el salon de  
seion los diputados D. José Sanjuan Mira Vicente  
Sanjuan Martínez, José Molla Ylio y Francisco Gibertie  
Ylio bajo la presidencia de D. Francisco Marin Muller  
Alcalde por dicho señor se celebro habienda la seion con la  
lectura del acuerdo de diez y nueve del presente al que  
fue aprobado por el informe secretario con la lectura  
de los boletines oficiales de la semana anterior o algunas  
de entredos que se haga la distribucion de fondos de los  
meses de Julio Agosto y Setiembre a todos los empleados  
del municipio; y no habiendo otro asunto de que tratar  
se levanta la seion firmando los que salen de que



certifico.

Juan Marin

epose Sanjuán

Vicente Sanjuán

Don José Serrato

nº 29

Sesión ordinaria del dia 9 de Noviembre de 1883  
Presidencia D. Francisco Marin Müller

Presidente  
Martin  
bonigato  
Sanjuán  
long  
Hasta  
Solvente  
orto

En el pueblo de Alcazar de Planes y dia nueve de Noviembre  
de mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos en la Sección  
riva municipal por insuficiencia del salón de sesiones, los se-  
ñores de Ayuntamiento D. José Sanjuán Mella D. Vicente  
Sanjuán Martínez D. José Hotta Pérez D. Francisco Gómez  
Orts bajo la presidencia del señor D. Francisco Marin  
Müller. Hechale por dicho señor secretario habida  
la unión con la lectura del acta anterior la que fué  
apropiada acordándose que se le abonen a D. Rafael  
Balaguer trescientas treintayce puestas setenta y tres  
centimos que ha salido de la Subsidio de propiedades  
y impuestos de la Provincia por cuenta del cargo decon-  
seños de este pueblo y primer trimestre del presente  
año económico y que se le abonen ademas veinte y cinco  
puestas por los gastos de la conducción de caudales con  
carga al capítulo 9º del presupuesto y no habiendo otro  
asunto que tratar relevanto la unión firmando lo que  
saben de que certifiquen.

Juan Marin

epose Sanjuán

Don José Serrato

Sesión extraordinaria del dia diez de Noviembre de 1884  
Presidencia D. Francisco Marin Müller

Presidente  
Martin

En el pueblo de Alcazar de Planes y diez días de Noviem-  
bre de mil ochociento setenta y cuatro, reunidos en la



N.º 0.947.323

Concejales  
San Juan Mira Vicente  
San Juan Martínez José Molla Illes y Francisco Schuster Illes  
concejales de Ayuntamiento y Vicente San Juan Ramón José,  
San Juan Simón José Llina Maiques Bautista Vilaplana  
San Juan Tomás Vilaplana vecinal asociada y D. Francisco de Paula Pastor  
San Juan Tomégora vocal de los separata municipales de este  
pueblo el año económico 1883 a 84, bajo la presidencia  
de D. Francisco María Muñoz Molle por dicho  
Prestanato, se declaró habida la mencionada reunión al acta  
anterior la que fue abordado el Tenor presidente mani-  
festó que el objeto de esta reunión era como ya se mani-  
festaba en la convocatoria, practicar la liquidación del  
cargo que el Pastor Tomégora había tenido durante el  
anterior año económico y efectuado a si misma contra el  
mismo un cargo por el reporto municipal, de su ne-  
gocio en los pueblos ..... 2095  
Por el de comuneros mil setenta y seis y nueve pe-  
setas cuarenta y siete centimos ..... 4769,17  
por el de la guardería rural setenta y ocho  
y siete pesetas cuarenta y cuatro centimos ..... 987,11  
Total cargo ..... 4651,91  
Se bajan del anterior cargo ~~en los~~ pesta que se  
le ha reintegrado al menos al contribuyente José Molla  
Illes por tener exceso de renta ..... 11,00  
Cargo liquido ..... 4639,91  
El una fecha de cuatro mil quinientos noventa y  
una pesta cuarenta centimos a que seis cartas de pa-  
go que presenta sus fechas 19 de Junio 83. 10 de Octubre 83  
Otra 30 de Diciembre 83. 10 de 84 ..... 1000,39  
Otra de 18 Junio 84 ..... 1725,00  
Otra 25 Junio ..... 10 de 100, 86 ..... 100,00  
Otra 28 de 10 ..... 10 de 326, 07 ..... 326,07  
Otra de 10 ..... 10 de 17, 69 ..... 17,69  

---

1196,48

Anterior

le abonan por pronto de cobranza sobre el uno  
porciento del importe de los reportos suscriptos  
puestas en quincena y una sentencia.  
Demanda que la dada es igual al cargo quedan  
do el Ayuntamiento y sociados altamente satisfechos  
del modo que el Factor ha desempeñado su comisión  
de dejando lo por el concepto que abarca esta liquidación  
libre de toda responsabilidad. Y no habiendo otro  
mundo de que tratar relativo la situación financiera de  
que sobre de que certifice.

Fran<sup>c</sup> Marin

Franc<sup>c</sup> Sanjuán

Vicente Díaz Jiménez José Piñol

Vicente Sanjuán

Fran<sup>c</sup> de R. Doctor

José Sanjuán

José Gutiérrez  
sentido

Sesión del dia 14 Nroble 1884 Extraordinaria

Presidente D. Fran<sup>c</sup> Marin Mellor

Don Santiago Ruiz el pueblo de Mores d. Planell a los catorce días  
don Guillermo del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y  
cuatro; reunidos en el salón de sesiones los señores  
de Ayuntamiento y vocales acudidos que se representan  
al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D.  
D. Santiago Ruiz Francisco Marin Mellor, para celebrar sesión es  
extraordinaria, en constitución y dijo: Que por efecto de la  
mala suerte que inundación que había causado el temporal que bien pue  
dijo el doctor d. Juan Martínez de la Sierra-Marratxí duró, había deteriorado la mayor par  
te de los campos habiéndose elevado las corrientes de los caudales  
nacidos Marratxí, suelta nueva y profunda  
que los campos estaban, como igualmente los viñedos de  
Agros y Turgi llamados de Atay, han resultado de una  
caída y han convertido en llanura muchas ha  
rreñas de tierra blanca y otras variedades que

lámido arrastradas por las corrientes d este aguas,  
tambien tiene sistema que hayan sin numero de al  
boler d today dace arrastres de ríos a consecuen  
cia d las fuertes avenidas de agua d las sierras bla  
smalas Demas delli y Tolana dejando convertidos par  
se de este hermoso en arroyos y regatos; Tambien  
tiene conocimiento d que algunas casas d este pue  
blito han sido deshechas en que por fortuna ha  
yan ocurrido desgracias personales, q que auocacion  
ria debida lo manifestado se trataba el pueblo la  
rea de evictacion y redimio tal vez en el porve  
rro a la mas segundaria ruina y desconsoladora con  
seria; Que ante tal calamidad no podian permanecer  
indiferentes, q buscaba en cambio cuantos medios  
pudieran conducir a traer mas llevadera tan an  
guellosa intencion q al efecto, q convocando la Asse  
mblacion d 20 d Diciembre de 1869 qe trato de pedir  
d contribuciones p calamidades publicas habiendo  
dicho llamar a aquella session extraordinaria con  
objeto de extender al Ayuntamiento q asociados de tal  
Asamblea y beneficios qe considera q por si quita  
ban aprovecharlos y a este efecto qe el leyeran la  
en otra vota. Interrogados los conciudadanos d los art 26 y 27  
de la misma, acordaron qe inmediatamente se ponga en  
practica cesante se establece en los mencionados alcaldes, qf  
sue y vienen los documentos necesarios, para lo qe le dan co  
mision informar a dicho Alcalde, todo con el objeto d qe  
el haga el perdón d contribuciones d gente hasta mientra  
q el Señor Alcalde en vista d la comision qe se le daba,  
acorde con el cumplimiento d aquello, qe se ordena trae los  
tiquis d los pueblos inmediatos, qda sea qe los vecinos  
de este pueblo en general se presentan perjudicados so los  
casquios por causa del diluvio, para qe examinen los  
dicho, declarase respecto a los qe en general se haya sufi  
do, qe se ordena igualmente dos periodos qe sean vienes  
y que tengan sede en el dho, los cuales se hacen q se  
duren con la approximation posible, q finalmente, qe qe  
el inserviente certifique de today los contribuyentes qe  
hayan sufrido perjuicio. Para testigo diligenciam

D. Carlos Molla posee vivienda de buena y contribuyente en este  
territorio; D. Vicente Vibes Grau y D. Joaquín Martínez Gómez  
son de la misma vecindad y contribuyentes también de este  
distrito municipal y para pertener al d. Miguel Maiques Ben  
dito y Bartolomé Vilaplana Gallina de esta vecindad,  
que ambos poseen conocimiento agrícola, agremiados a la  
gremial para su aceptación y cumplimiento como agrí  
colato. Con lo que uno habiendo observado de que tra  
tar el Señor Mailes dio por terminada la sesión que  
firman los concursantes que saben de su certificado.

Yanet Grau

José Sarijau

Vicente Domínguez

Pascual Martínez

Jacinto Sarijau

José Piñero

Toc Sarijau

Yanet Gallina

nº 12

Presidente Sesión Ordinaria del día 16 Noviembre 1884

Presidente D. Juan Martínez Moller

Concejalas

Sarijau Martínez  
Sarijau Martínez  
Molla Moller  
Vilaplana Gallina

En el pueblo de Alcover de Planas y dia diez y seis de  
Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, se reunieron  
en la vecindad municipal los señores D. José Sarijau  
Mora D. Vicente Sarijau Martínez D. José Molla  
Mller y D. Francisco Vilaplana Gallina, bajo la presidencia del  
señor D. Francisco Martínez Moller Mailes, por dictamen  
no se declaró abierto la escrutinio con la lectura del acuerdo  
anterior el que fue aprobado; por el citado presidente se  
manifestó que se estaba en el caso de nombrar secretario  
para el presente año económico y con tal motivo  
proponía a Francisco de Paula pastor Portegran vecino  
de Jayena, cuya encargo desempeñó en el año económico  
el anterior con las mismas condiciones que se le im  
pusieron en aquél entonces y que en vista del uso por  
ciento de mandato que subsigue se le encargó sea el



N.º 0.919.048

biel por cuenta de las cantidades que suggiere se depositaria municipal, que si durante el periodo económico actual el Pastor fuere destituido del cargo de administrador de los repartos municipales de este pueblo, se le admitiesen sur la liquidacion los valores pendientes y de acuerdo con sueldo que los apedreantes estean teniendo con arreglo a la presentacion original y que pese a esta fiarriba personal atencionante de los intereses del Ayuntamiento; conforme y toto lo presentan con la propuesta del señor presidente y condiciones establecidas por el mismo, se acorda hacer comparecer a Oficio de este Pastor Corregidor el que presente en sertorio de lo propuesto por el señor Alcalde aceptando el cargo de administrador municipal con las condicioneas antes manifestadas, y que presentase feudo personal a su padre Francisco Pastor Vicent en un de pagano, el qual presento de acuerdo al contenido de las obligaciones que contraio, se constituye feudo establecido de su hijo Francisco de Paula Pastor. Por regreso por la gestion representativa de los repartos municipales de este pueblo, en cuyo y abrigo que de su nombre administrador por parte del Ayuntamiento y aceptando el cargo por el Pastor Corregidor se han bien acordado por sucesion matal rechazada y acuerdo del presente muy para la comodidad del juzgamiento, municipal y guarderia rural con lo cual queda terminada la session permanente los que saben de que testifican

José María

Francisco Pastor  
y José Serrapaz

Firmado de P. Pastor

Vicente Carrillo

Pon. T. de C. L. C.



sion extraordinaria del dia 14 Noviembre 1884.

President

Don Francisco María Müller

one 47

A. B. 22

Marvin

Martin  
bonijab  
Jose Gómez Piza  
José Sánchez Muñoz  
Fernando Sánchez  
Hart<sup>o</sup> Sanjines  
Amondo  
Vocales  
de Sangre  
José Gómez Bonjap  
José Sánchez Muñoz  
Hart<sup>o</sup> Sanjines  
En el pueblo de Almonacid de Planes y dia diez y nueve  
de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis  
fue reuniida en la Secretaría municipal el Señor  
Maestre, vocales de los bonijab y vocales que al mes  
de diciembre pasado se repongan, se constituyó en sesión con el obje-  
tivo establecido, todo de acuerdo a dictar leyes, del resultado del  
seguiente acuerdo que le concedieron formar para la ave-  
nida exigencia de los perjuicios que el derrame había cau-  
sado en el término municipal, y entregarlos al  
señor Maestre, concurriendo y sujeta que resulten perjudicia-  
dos todos los contribuyentes comprendidos en el oce-  
nario de la contribución territorial después de una  
larga discusión, se ha visto proceder de for-  
ma que la relación de los contribuyentes aquéllos deba  
abrirse la condición a pendón de los daños sufridos por  
causa de la inundación causada por el derrame, todos aquellos  
que son, como antes se dice, todos los comprendidos en  
el derrame. En cuyo sentido el Ayuntamiento y asociación  
de dichos por territorio establecieron que se  
daría Maestre por constituida la sesión que firmara con  
los convocados y que cada de grupo al Secretario del  
oficio

Grand Marine Hotel ~~Montreal~~



José Simeão Vicente Daujat

Vicente San Juan

*Tare sanjivani*

Paulina Mar. 11

you will be  
most

Sessio ordinaria del dia 23 d' Octubre 1884.

Presidente Dr. Francisco Marin Muller

Y en el pueblo de Monzón de Plan y sus vecindades

2. Diciembre de mil ochocientos ochenta y una  
no; reunidos en la secretaria municipal los Señor  
os D<sup>r</sup> José Molla Ulla y Francisco Silvestre Ulla, bajo  
la presidencia de D<sup>r</sup> Francisco María Mollor, se  
calle, por dicho Señor se declara abierta la sección  
dicho lunes para inscripción Secretario al acta  
anterior que fue aprobada; el señor presidente  
levantó la sección para votar los acuerdos suspen-  
do d<sup>r</sup> bonigalos y a tomar asiento y firmarlos  
que saben de que certifico

Juan<sup>o</sup> Muñiz

José Mollor  
secretario



Sesión ordinaria del día 20 Noviembre 1884  
Presidente D<sup>r</sup> Francisco María Mollor

nº 47

Presidente  
D<sup>r</sup> Francisco  
bonigalos  
Molla Ulla  
Secretario D<sup>r</sup>

En el pueblo de Alcaz de Flanx y dia veinte de  
Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro  
asistieron los Señores D<sup>r</sup> José Molla Ulla, D<sup>r</sup> Vicente  
Silvestre Ulla y D<sup>r</sup> Francisco Silvestre Ulla, en la  
Secretaría municipal bajo la presidencia d<sup>r</sup> Francisco  
María Mollor Mollor; por dicho Señor  
se declara abierta la sección dísima lunes por  
mi el Secretario al acuerdo anterior el que fu<sup>r</sup> aprobado,  
por el señor presidente se manifestó la ne-  
cesidad de presentar al sobre del segundu trámite  
de los reportes de consumo, municipal y parro-  
quia Rural, embriados y todo los tenor que  
contie<sup>r</sup> de lo supuesto por el señor presidente, por  
unanimidad acordaron asentar para la  
cautelar el dia tres del próximo Diciembre y  
sea habiente don asunto de que tratar se hagan  
lo la sección poniendo los que saben de que certifi-  
co

Juan<sup>o</sup> Muñiz

José Mollor  
secretario



Sesión ordinaria del 7 Diciembre 1884

Presidente

nº 46

Don Juan María Bellor

Presidente

Mariñ <sup>En el Ayuntamiento de Plasencia y dia veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en la sala de la Junta de Ayuntamiento los Señores concejales y los autorizados al pleno alcaldes margen, bajo la presidencia de don Francisco Mariñ Mellor Alcalde, por donde se nos resuelve abierta la sesión con la lectura del acta anterior que fué aprobada, y no habiendo suficiente número de concejales para tomar acuerdo se levanta la sesión poniendo los que saben de que testifico</sup>

Juan María

Yon Solbes

(señal)

nº 47

Presidente

Mariñ

Concejales

Yon Sanjuan

Yon Molle

Yon Alvaro

Yon Gómez

Yon Martínez

Yon Sánchez

Yon Martínez

Yon Gómez

Yon Martínez



N. 0.919.006

entre los diputados y corresponsales en los se-  
siones de su intervención voluntaria y  
sobre la ley y ordenanza y cuatro y que se ad-  
mitan estos hasta la víspera de dicho dia  
cuatro; autorizando al señor presidente para  
la formacion del correspondiente expediente, con  
dor por terminado el acto.

Juan Marin

Eduardo Garrigós

Don Solbes

Secretario

Sesión ordinaria del dia 21 Diciembre  
Presidencia

Don Francisco Marín Mullor

Un Miércoles de Diciembre y dia veintiuno  
de Diciembre de mil novecientos ochenta  
y cuatro; reunidos en la Junta permanente  
varios señores para los asuntos que al margen, bajo los pre-  
sidencias de Don Francisco Marín Mullor est-  
án en la parte superior se dieron abierta  
sesión entre lectura del acto ante  
mí que fue aprobada; el señor presidente  
manifestó que en virtud de un habeas  
corpus suscrito sumos de bono y  
por tanto acuerdo se diera por terminado

el acto, y firman los que estuvieron pres-  
entes

José María



Pío Solbes  
Secretario

Sesión ordinaria del dia 28 de Abril

Presidente

nº 49

Don Francisco María Mullor

En el Ayuntamiento de Plasencia, y dia veintiuno y ocho  
de Diciembre de mil ochocientos y ochenta  
y cuatro, reunidos los 4.ºs. Concejales d.  
José Sujana Miras d.  
Vicente Silvestre d.  
Domingo Alvarado d.  
Pío Solbes d.  
y d.  
Francisco Solvador d.  
y d.  
José Sujana Martínez, en la Secretaría  
Municipal, bajo la presidencia de don Francisco  
Sujana Martínez, cò. María Mullor Madero, por dicto suyo  
se declaró abierta la sesión con la lectura del  
acto anterior que fué aprobada, por el informe  
del secretario se dio lectura a los dictámenes  
oficiales de lo que quedaron establecidos, y por  
el mismo presidente se manifestó la necesidad  
de que don Adelmo González continuase de  
compañero el cargo de auxiliar de este  
señor hasta fin del presente año con  
mismos pagos y con sus tributaciones en  
cargo al capitán primero adjunto dicho  
del Recopilante municipal, y que dichos si-  
guientes se pudiesen proceder de lo con-  
signado en dichos artículos, los cuales  
permitiesen acordarlos por unanimidad.

lo manifestado por el enero presidente,  
tambien a cuenta la distribucion  
de fondos con cargo al presupuesto ma-  
sinal y al pago de los gastos para  
los y no habiendo otro asunto de que trate  
se relvante licencia firmando los que  
saben de su estipicio

Juan M. epalle Passijan

Vicente Carrizosa

Diligencia de que se bendice este libro de acuerdo  
entre } por solicitudes de los pueblos de  
ciudad | del Ayuntamiento de este pueblo el  
cual consta de once pliegos papel de  
10<sup>o</sup> clase. Alcoba de Planes 29 de  
Octubre 1584

10<sup>o</sup> de

Al Alcalde

Juan M. 1584

por solicitudes

notario

